

Santiago, 29 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO II STRIP CENTERS
Administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO II STRIP CENTERS (el “*Fondo*”) que, con fecha 26 de mayo de 2023, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a su gestión y administración y los Estados Financieros del mismo;
2. Se dejó constancia de que el Fondo distribuyó la cantidad de \$2.516.229.669 por concepto de dividendos provisorios, imputándose al 100% de los resultados del ejercicio 2022, y el saldo remanente, correspondiente a \$908.886.730, imputándose a los resultados de ejercicios anteriores, dándose por cumplido lo establecido en el artículo 80 de la Ley y el Reglamento Interno del Fondo;
3. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
4. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

/i/ Juan Carlos Délano;
/ii/ Patricio Eguiguren Muñoz; y
/iii/ Militza Bucovich Hirigoyen
5. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 20 Unidades de Fomento brutos por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones al año remuneradas hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes;
6. Se aprobó fijar un presupuesto para el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes de 200 Unidades de Fomento;

7. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2023 a la empresa *Surlatina Auditores Limitada*; y
8. Se acordó designar como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo en el ejercicio 2023 a *Pivot y Crowe*.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS